

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 4 de febrero de 1992.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

### ANEXO

Referencia: 321. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: C.U. Área de conocimiento: «Teoría de la Literatura». Número de plazas: una

Titulares:

Presidente: Don Ricardo Senabre Sempere, C.U. Salamanca.

Vocal 1: Don José María Pozuelo Yvancos, C.U. Murcia.

Vocal 2: Don Tomás Albalajejo Mayordomo, C.U. Autónoma de Madrid.

Vocal 3: Don José Hernández Guerrero, C.U. de Cádiz.

Vocal secretario: Don Francisco Abad Nebot, C.U. UNED.

Suplentes:

Presidenta: Doña María del Carmen Bobes Naves, C.U. Oviedo.

Vocal 1: Don Antonio García Berrio, C.U. Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Jenaro Talens Carmona, C.U. Valencia.

Vocal 3: Don José Domínguez Caparros, C.U. UNED.

Vocal secretario: Don Miguel Ángel Gañido Gallardo, C.U. Sevilla.

### 5824 RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 173/1985, de 31 de julio (BOJA del 27 de agosto de 1985), por el que se publican los Estatutos de la Universidad de Málaga,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.—Dichos recursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto en dichas disposiciones, por la legislación vigente de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo.—Para ser admitido al citado concurso es necesario cumplir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir además las condiciones específicas que a continuación se indican:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

b) Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, cumplir, además, las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, o las condiciones reseñadas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983 de Reforma Universitaria, o bien acreditar haber sido eximido de tales requisitos

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia según modelo que figura como anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos específicos indicados en la base 3.

La acreditación de las condiciones generales se realizará por aquellos candidatos que hayan obtenido la plaza, antes de su nombramiento. Los que ya tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, que acredite su condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

La acreditación de los requisitos específicos se efectuará, en los señalados con la letra a) de la base 3, mediante fotocopia compulsada del título correspondiente o del justificante del abono de sus derechos, y en los indicados con la letra b), por medio de las certificaciones oportunas.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la habilitación-pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico éste será dirigido a la citada habilitación-pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación a las causas de exclusión. Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la mencionada relación, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas las mismas, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Sexto.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptimo.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o la Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Málaga, 4 de febrero de 1992.—El Rector, José María Martín Delgado.

### ANEXO I

#### Titulares de Universidad

Plaza número 13215A/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad, Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica

y Organización Escolar. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Educación Especial (la Educación de los deficientes mentales). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 13215B/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Organización Escolar. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 13625C/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en métodos de investigación y diagnóstico en Educación. Métodos de investigación. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 24410A/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Fisiología, Farmacología y Pediatría. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Fisiología en Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 25415A/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia Económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Teoría Económica: Microeconomía. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 25415B/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia Económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teoría Económica: Microeconomía. Investigación: Teoría de juegos con aplicaciones a la Economía Industrial. Economía Pública. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 32555A/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química Industrial. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 45225A/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Matemáticas). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas Empresariales y para Economistas. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 49070A/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencia Política». Departamento al que está adscrita: Ciencia Política. Derecho Internacional Público y Derecho Procesal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Ciencia Política. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 50575A/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lingüística General». Departamento al que está adscrita: Filología Griega y Estudios Árabes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lingüística General. Lengua Española. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 50573B/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lingüística Aplicada a Traducción e Interpretación». Departamento al que está adscrita: Filología Griega y Estudios Árabes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Análisis de textos franceses. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 50573C/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lingüística Aplicada a Traducción e Interpretación». Departamento al que está adscrita: Filología Griega y Estudios Árabes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Traducción francesa. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 52730A/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Básica». Departamento al que está adscrita: Psicología Básica, Metodología y Psicobiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Psicología General. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 60630A/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología. Actividades a

realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Microbiología Aplicada (Microbiología de las aguas y acuicultura). Clase de convocatoria: Concurso.

#### Catedráticos de Escuelas Universitarias

Plaza número 10187B/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia sobre «Teoría, Historia y Didáctica de la Educación Física y de las Actividades Extraescolares: Cinesiología e Higiene del Ejercicio Físico, con especial atención a las prácticas de enseñanza». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 55225B/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Hacienda Pública). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Hacienda Pública y Sistemas Fiscales. Clase de convocatoria: Concurso.

#### Titulares de Escuelas Universitarias

Plaza número 10193A/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Expresión Plástica». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia sobre Didáctica de la Expresión Plástica, procedimientos artísticos, diseño y dibujo técnico. Teoría y técnica de la imagen. Con especial atención a las prácticas de enseñanza. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 17225A/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Política Económica y Economía Política). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a la Economía. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 30535A/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de «Electrometría, Circuitos y Electrología» para alumnos de segundo curso de Ingeniería Técnica Industrial. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 55225A/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Hacienda Pública). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Hacienda Pública y Sistemas Fiscales. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 58785/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Tecnología Electrónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Diseño de sistemas en tiempo real con microprocesadores. Laboratorios correspondientes. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 58785B/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Tecnología Electrónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en sistemas basados en microprocesadores y laboratorios correspondientes. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 59800A/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Comunicaciones. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sistemas Lineales en Ingeniería de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 59800B/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Comunicaciones. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en procesado digital de voz e imagen en Ingeniería de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocado a concurso de..... plaza(s) vinculada(s) de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Area de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo al que pertenece la plaza .....	
Area de conocimiento .....	
Departamento .....	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....	
Especialidad .....	
Centro hospitalario .....	
Area asistencial .....	
Clase de convocatoria:.....	
Fecha de convocatoria ..... de ..... de ..... («BOE» de .....	
Número de la plaza .....	

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio			Teléfono
Municipio	Código postal	Provincia	
Caso de ser funcionario publico de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación { Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras .....			

III. DATOS ACADEMICOS
Docencia previa: .....

Forma en que se abonon los derechos y tasas:		
	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico .....		
Giro postal .....		
Pago en Habilitación .....		

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

EL ABAJO FIRMANTE, D. ....

**SOLICITA:** ser admitido al concurso/méritos a la plaza de ..... en el área de conocimiento de ..... comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

**DECLARA:** que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD.....

ANEXO III

UNIVERSIDAD DE .....

MODELO DE CURRICULUM

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre .....	.....
Número del DNI .....	Lugar y fecha de expedición .....
Nacimiento: Provincia y localidad .....	Fecha .....
Residencia: Provincia .....	Localidad .....
Domicilio .....	Teléfono ..... Estado civil .....
Facultad o Escuela actual .....	.....
Departamento o Unidad docente actual .....	.....
Categoría actual como Profesor contratado o interino .....	.....

II. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Universidad y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VIII. OTRAS PUBLICACIONES
---------------------------

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION
-------------------------------------

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Titulo	Fecha publicación	Editorial

VII. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Titulo	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

(\*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

XII. PATENTES
1. ....
2. ....
3. ....
4. ....
5. ....

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

\*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

--

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

--

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

XVIII. OTROS MERITOS

--